

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional



Buenos Aires, 19 MAR 1958

VISTO el expediente "secreto" número 033-año 1958, en el que la Policía Federal solicita la CESANTIA del Auxiliar de Coordinación Federal de Sr. Jorge Francisco BARLETTA, en razón de "no reunir condiciones para desempeñarse en el cargo", circunstancia que fuera comprobada en actuaciones administrativas que se le instruyeran al efecto,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º.- Déjase CESANTE al Auxiliar de Coordinación Federal de Sr. Jorge Francisco BARLETTA, L.E. n° 4.214.044, D.M. 14 clase 1924, C.I. n° 2.587.630 P.P.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Policía Federal y archívese en la Dirección Coordinación Federal.-

DECRETO N° 3195

P



[Handwritten signature]

[Handwritten lines]